

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**12777** SEVILLA

El Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Sevilla, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Concursal (LC), anuncia:

1.º Que en el procedimiento número 761/2011, referente al deudor José Antonio López Ruiz, con D.N.I. 52258292-S por auto de 19/03/2012, se ha procedido al nombramiento de nuevo administrador concursal por cese del anterior. Los datos son:

D./D.<sup>a</sup> Juan Francisco Sánchez Rojas.

D.N.I: 52250437A.

Vecino de Sevilla Domicilio: C/ Chaves Rey, n.º 2.

Profesión: Economista Forense.

Dirección de Correo Electrónico: jfsanchez@rzs.org.es.

Teléfono: 954295080 - Fax: 954295081 - Móvil: 629429920.

Sevilla, 27 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120019534-1